

115



O. X. 148-108

MH-OL 148
CAJ. 55
Doc 111
FOL. 2

22/
1829

Señorita Doña Mariquita Siche

V. Lucas de Barrameda

Muy Señora mia se todo mi a-
puro; Selebrense que despues se
tantos trabajos prisiones y
sustos que trae una guerra
tan desoladora que abicto
en esos dilatados países sea
Ue Dm. Sin la mayor noble-
dad en compañía de su querido
esposo D. Ramon Roman
que no le mando en su cabe-
sa esta carta; por conside-
ralo en el jercicio y junta-
mente Selebrense que se allen
sin obediencia sus niños

Esta carta Venneduse Adante
parte a D^{no}. y a D^{no} Ramon
Como pronto estare en Lima
Si Dios quiere es lo prime
ros Barcos qe de aqui sal
gan lo primero porque nome
allo aqui pues como estado
Beinticinco años en eso par
tes no conoço anadie sino
tan cual Biefo se mi tien
po lo Segundo qe des pues
se pagar como pague De para
se ochocientos p. entre en España
con sinuenta y seis onzas de
oro tan sola mente prinri
par muy corto para poder
sustitir y Biendo. al mi
mo tiempo infinito qe sin
Noberse en su tierra anecho
muchos miles y lo triste

A. D.^o Ramon Roman.
 y en su defeto a D.^a Mari-
 quita Sicler. en el Callao
 frente al Castillo; y en
 Lima; frente la parro-
 quia de S.ⁿ Sebastian
 en
 Lima.



abiendo pasado el Cabo el 3.
on no Cuatro Beses todo segue
lo perdido Suerte muy dura
y Desgraciada sin allan
mas consuelo que esto mis-
mo lea sucedido a muchos
por lo que la Benida des-
paña mea sea bido mas
bien se pena q. De consuelo
por sea tantas posesiones
como sean Bendidos muy
Baxatas y no poder comprar
ninguna por el poco prinssi-
por q. traje.

y asi le encargo que a Ramon
le deje los documentos de
la Barraca y los cuartos
q. si esiten q. me los con-
serbe y guarde asiendo le

Al Sr. J. Biban en ello, con
los dichos Documentos y pone
ta carta que tiene es Buena
y que es mi Voluntad q.
Dn. y Sucesoro usen de Di-
chas posesiones asta que lo
pase a otro pais

Supletissimo Senador
q. M. B.

Julian Alvarez

Son Dn. Ramon Roman
y Mi Señora D.ª Mariquita
Siches